

RESEÑA DE LIBROS



Magariños de Morentín, Juan Ángel.
HACIA UNA SEMIÓTICA INDICIAL;
*Acerca de la interpretación de los
objetos y los comportamientos.*
A Coruña: Edicions Do Castro 2003
ISBN: 9788484851035, pp. 134

Lucía Andreina Parra Mendoza
Universidad de Los Andes-Venezuela
luciaparra89@gmail.com

El presente texto esboza la construcción del modelo semiótico de Juan Magariños de Morentín “**Hacia una Semiótica Indicial**” (2003), desde la cual propone el Signo Indicial como representamen¹ de objetos y comportamientos en carácter de disposición para ser interpretados, esto es, signos a modo de propuestas perceptuales con una implícita eficacia representativa capaz de remitir a otra cosa distinta de ellos mismos, en tanto traslada la mente del sujeto interpretante a otros espacios o conjunto de signos indicando el referente u objeto representado.

Magariños plantea la Semiótica Indicial como mecanismo de significancia continua para la reconstrucción constante de la semiosis, pues la dinámica del Signo Indicial surge a manera de agente modificador de sentidos en un contexto constitutivo de signos, el cual adquiere, en determinado momento, un significado funcional contextualizado atribuido por el sujeto interpretante mediante la integración de los signos para hacer explícita la realidad percibida en determinado momento histórico.

Cabe destacar que en la caracterización del Signo Indicial, Magariños se basa en las teorías semióticas de Charles S. Peirce, quien refiere la semiosis como proceso triádico² donde un signo o representamen determina que un interpretante remite a un referente al cual él mismo remite. Por lo tanto, es necesario aproximarnos a la definición de signo desde Peirce; y con ello, su división más fundamental en Íconos, Índices y Símbolos, cuando alguno de estos determina a un interpretante que potencie su calidad representativa. De tal manera:

Un signo o representamen es un Primero que está en una relación triádica genuina tal con un Segundo, llamado su Objeto, que es capaz de hacer que un Tercero, llamado su Interpretante, asuma la misma relación triádica con su Objeto que aquella en la que está él mismo respecto al mismo Objeto. (Peirce, 2005, p. 1)

El signo conecta al interpretante con su objeto, donde dicho *signo* es algo percibido directamente por el *sujeto interpretante*, y el *objeto*, el referente al que se traslada la memoria mediante el signo, en todo caso, el interpretante es el que media entre objeto y representamen, desde el cual, sin su existencia, puede decirse que no habría significado, más aún, no habría signo. Los tres elementos son esenciales para producir el sentido dentro del proceso de la semiosis, pero sin la existencia de un interpretante que busque otorgar significado a los signos, estos permanecen estáticos, en estado estacionario hasta que *alguien* inicie la dinámica semiótica.

Cuando Peirce habla de una *relación triádica*, es porque simultáneamente entran en juego los tres elementos de la práctica semiótica –signo, objeto e interpretante– que son necesarios para producir determinado signifi-

1 Magariños fundamenta su propuesta de Semiótica Indicial desde la definición de signo de Peirce (c. 1893-1903), quien plantea “*el signo o representamen es algo que está para alguien por algo en algún aspecto o capacidad*”, y además, puede estar en cualquiera de sus tres órdenes: Ícono, índice y Símbolo. traducción castellana de Sara Barrena (2005);

2 Esta aseveración de la *semiosis* como *proceso triádico* es manejada a partir de los conocimientos proporcionados en el *Curso de Introducción a la Semiótica*. IV Sesión: *Charles Sanders Peirce*. Facilitado por la Dra. Írida García de Molero. LUZ- Maracaibo, Marzo 2012.

cado; son éstos los componentes de la producción del sentido, los cuales deben estar vinculados como condición legítima para que surja el significado. El signo indica un objeto ausente pero representado por él y dispuesto para un interpretante, dicho signo destaca la representación de un objeto a través de un interpretante mental quien le atribuye su carácter representativo, otorgándole la calidad de Ícono, Índice o Símbolo de acuerdo a sus cualidades representativas.

De este modo, un ícono es un representamen con la cualidad representativa de sus características perceptuales que le hacen adecuarse para ser un sustituto de algo a lo que se parece. Los signos icónicos pueden ser imágenes que representan objetos semejantes a sí mismos, es decir, el referente del ícono es similar (en la forma) a lo que busca mostrarlo, por ello, este tipo de signo sirve para comunicar directamente una idea a determinado grupo de sujetos interpretantes, y de esa manera, adquieren sentido configurándose como signos representativos en diferentes contextos.

Por su parte, un índice es un representamen como tal por su conexión real con el objeto desde el punto de vista físico y/o espacial; es lo que se denomina una relación entre signo y referente por contigüidad, esto es, el signo establece una proximidad con su objeto centrando la memoria del interpretante, quien a su vez establece una conexión real entre su mente y el objeto a través del signo mostrando evidencia de su existencia. Desde aquí se establece una relación dinámica entre los tres elementos, pues el índice conecta la mente del interpretante con su objeto de la misma manera en que está conectado él mismo, efectuándose de ese modo la relación triádica del signo peirceano.

El *símbolo* a su vez, es un representamen que tiene carácter representativo en función de una regla que determinará su interpretante de acuerdo a lo establecido por las convenciones sociales del grupo al que pertenece, puesto que desde allí hay una idea preexistente respecto a lo que representa tal signo y a partir del cual el interpretante se adecúa como un hábito o ley adquirida para hacer que sus signos sean interpretados mediante sus significados; la conexión está entre el signo y la idea en la mente del interpretante, en todo caso, la *idea* preexistente será el referente del signo.

Por lo tanto, desde la calidad de ícono, índice o *símbolo*, el signo se propone como elemento representativo de un objeto aparentemente ausente que requiere de un interpretante para determinar dicho objeto y resignificar el sentido en diferentes contextos, tal es la significancia generada por el proceso de la triada peirceana como mecanismo de interpretación semiótica. El signo se propone a la mente de un interpretante como representación de su objeto, lo cual convierte a todo contexto en un espacio semiótico, es decir, los contextos los podemos interpretar mediante la relación de signos presentes con signos ausentes para la construcción de nuevos significados desde la producción, interpretación y transformación constante de la semiosis.

En la Semiótica Indicial, específicamente, será el índice el que adquiere mayor eficacia representativa, lo que no excluye que el Signo Indicial, además de su fundamental aspecto existencial, pueda estar de alguna manera constituido también por íconos y/o símbolos. Sin embargo, siempre habrá algo predominante que haga resaltar la calidad representativa del signo; por ello, el índice concretamente es una manera de representar que constituye en signos a “objetos y comportamientos”³, los cuales no son índices por ser simplemente eso, sino que lo son cuando están en representación de otros objetos o comportamientos, es decir, mientras el ícono y el símbolo aparecen en lugar de una figura semejante o una idea preexistente en la mente respectivamente; el índice se identifica por es-

3 Los objetos y comportamientos se plantean a manera de discursos que adquieren eficacia representativa y se proponen como representámenes en la operatividad de la Semiótica Indicial.

tablecer una conexión de presencia actual con el objeto representado, por lo que coexiste integrado a otros signos que le otorgan significación.

En este sentido, la calidad representativa del Signo Indicial se determina por su integración en un conjunto de signos con los cuales se relaciona y que se constituyen en sus referentes, es decir, el índice representa porque está vinculado a otros signos en un contexto específico dispuestos como propuesta perceptual y adquiere un significado funcional atribuido a partir de su contextualización. Esto indica que el índice es también el referente de otros signos que le confieren sentido por estar integrados en un contexto existencial. Por ello, el índice estará sometido a diferentes transformaciones para constituirse en Signo Indicial; y esas transformaciones estarán determinadas por la intervención de la memoria semiótica del sujeto interpretante, -su experiencia personal y el conocimiento que tenga de lo que percibe- como condición necesaria para señalar la proximidad que se establece entre signo y referente como resultado del proceso de la semiosis.

A partir de estas premisas, la operatividad del índice surge como base fundamental para conocer la funcionalidad de la propuesta de Magariños, quien plantea que la Semiótica Indicial es “aquella semiótica en la cual los signos de la Semiosis Sustituyente son comportamientos u objetos en su calidad de existentes o los contenidos de la memoria” (Magariños, 2007, p.1). Este planteamiento propone la posibilidad de identificar un conjunto de signos que se disponen indicando algo diferente de ellos mismos, sugiriendo o imponiendo proyectar la mente a un universo simbólico diferente del que se percibe para construir una interpretación de tal percepción, ya que tales signos sustituyen el significado de otros signos en determinado lugar y tiempo de enunciación.

Desde esta óptica, se requiere estudiar los *objetos y comportamientos* desde el doble sentido, destacando su calidad representativa como indicativos de otra cosa distinta, pues al conformar la Semiosis Sustituyente⁴ tales elementos poseen un eficaz carácter representativo que hacen posible su interpretación, sin dejar de considerar que previamente dichos signos son Objetos Semióticos⁵ con un significado previamente atribuido, y en un determinado contexto de exhibición adquieren una implícita potencia representativa que los transforma en Semiosis Sustituyente. Pero, además, estos signos pueden estar acompañados de otros discursos colaterales que sirvan para actualizar en la mente del sujeto interpretante de un modo sugerente la intención de indicar el referente del contexto de signos a través de los signos exhibidos.

En la dinámica de la Semiótica Indicial, la Semiosis Sustituyente manifiesta la relación que los signos establecen con su objeto para proponerla al interpretante, su eficacia representativa hace presente a otro algo que no es él mismo, pero actualiza a otro existente mediante una conexión real; o a través de un sustituto que designa su existencia en un contexto de signos.

Al establecer una conexión real o física entre signo y referente, la relación puede estar dada desde un aspecto *indicativo*, donde el índice se relaciona con algo diferente de él mismo, pero identificando ese algo para actualizarlo en la mente del interpretante, y de este modo, se constituyen en réplicas del Signo Indicial, o sea, se convierten como tales en Signos Indiciales, y aquí entran los llamados: *señal, indicio y síntoma*.

La *señal* aparece en el mismo contexto que otro y antes de que ese otro sea perceptible, es decir, señala

4 Juan Magariños de Morentín refiere Semiosis Sustituyente dentro de los desarrollos peirceanos, como un *Conjunto de signos que construyen la idea y/o el concepto y/o el significado de otra cosa, por lo cual, son sustituyentes de algo que es distinto de lo que se percibe e interpreta*.

5 Juan Magariños de Morentín refiere Objeto Semiótico dentro de los desarrollos peirceanos, como el significado histórico de cualquier objeto del mundo tal como nos lo han enseñado a ver en determinado momento que resulta por la acción eficaz de una Semiosis Sustituyente, y se constituye en el significado estabilizado del signo hasta que otra interpretación modifique nuevamente su significado.

al referente anticipando su presencia; el *indicio* aparece en el mismo contexto que otro y después de que ese otro sea percible, es decir, actualiza el referente que ya no está pero recupera su aspecto existencial; por su parte, el *síntoma*, aparece simultáneamente en el mismo contexto que otro posibilitando la percepción de ese otro, es decir, deja testimonio de su referente, que aun cuando no se percibe inmediatamente, coexiste con el signo directamente percible. En todo caso, estas réplicas del Signo Indicial, en tanto que índices, proporcionan al interpretante una conexión dinámica con algo diferente al propio signo en cuanto posibilidad indicativa para identificar y actualizar el referente desde su eficacia representativa.

Asimismo, el signo indicial puede establecer una relación con su objeto desde un carácter *designativo*, independientemente de la proximidad física que pueda o no existir entre signo y referente, donde el índice proporciona un sustituto a su interpretante con componentes operativos que permiten transformar el signo como efecto de la eficacia representativa, y tal designación puede ser una presencia posible, efectiva o convencional, de acuerdo a la funcionalidad que le otorgue el interpretante como significado contextualizado para comprender la relación semiótica que establecen estos signos indiciales.

Por lo tanto, algunas de las variantes designativas posibles de constituir una Semiosis Sustituyente *indicial*, pueden ser objetos y/o comportamientos que designen icónicamente otros existentes por semejanza de representación; también aquellos que hacen distinguir su propia existencia en un contexto diferente al que pertenece, como es el caso del *objeto único*; o el que hace presencia como *prototipo* perteneciente a un grupo específico, asimismo el que designa a los demás de una misma cultura como *réplica* de ellos; y también se consideran determinadas situaciones existenciales con eficacia indicial que actualizan valores o normas vigentes en una sociedad.

De esta manera, los signos indiciales proyectan determinada representación desde lo indicativo o lo designativo a modo de disposición⁶ para ser interpretados, puesto que desde ese aspecto se actualizan en la mente del interpretante indicando algo diferente de ellos mismos para adquirir un nuevo significado a partir de su integración en un contexto, que más allá de lo estrictamente convencional le permite al interpretante otorgar un significado práctico en función de su experiencia personal y de los hábitos que determinen su cultura.

Por esta razón, para determinar algunos modos de disposición de signos indiciales se pueden considerar entre otros, la distribución de un conjunto de objetos semejantes en determinada comunidad en relación a como se disponen otro conjunto de objetos diferente a los anteriores en esa misma comunidad; también asociando objetos pertenecientes a ámbitos socio-culturales que no guardan ninguna relación, pero resaltando alguna cualidad entre ellos; igualmente evidenciando la ausencia de un objeto que habitualmente posee algo, sin embargo la ausencia es ese algo que se invita a construir; o además presentando un objeto vinculado a otro objeto ausente como fragmento de un comportamiento que actualiza un resultado del significado en elaboración; y de estas, entre otras formas, se manifiesta la disposición de los signos desde la relación que establecen con su referente para proponerla al interpretante, al cual le permiten asimismo asociar el signo presente y su objeto ausente por la potencia representativa del signo indicial para designar sustituyendo o para señalar a los signos como faltantes.

Como se ha podido observar, la Semiosis Sustituyente de carácter indicial es instrumento operativo a partir del cual los signos construyen la idea o significado de otra cosa distinta a la que se percibe e interpreta por el aspecto perceptual según el cual se manifiesta, y por eso son “sustituyentes”, es decir, sustituyen el objeto del

6 Magariños propone “*disposición*” en lugar de “*contexto*” para designar el ámbito en el que existen y adquieren o reproducen su significación los *fenómenos indiciales*, puesto que desde ese aspecto se actualizan en la mente del interpretante indicando algo diferente de ellos mismos para adquirir un nuevo significado atribuido por el sujeto interpretante desde su contextualización más allá de lo estrictamente convencional.

signo, el referente. En todo caso, la Semiosis Sustituyente resulta como la primeridad⁷ de la Semiótica Indicial, es “algo” que resulta necesario para producir el significado de otra cosa, son los signos o discursos conectados a una idea que se actualiza en la mente del interpretante como fundamento significativo de dichos signos dispuestos para ser interpretados.

Sin embargo, afirma Magariños que en la Semiótica Indicial, los signos de la Semiosis Sustituyente no necesariamente deben cumplir con las posibilidades enunciativas del discurso verbal⁸, pues los objetos y comportamientos existenciales en distintos contextos se proponen como discursos no verbalizados⁹, pero con una eficacia representativa capaz de producir significados. Son discursos reconociblemente exhibidos a partir de lo que Magariños llama la “puesta en escena”¹⁰ de objetos y comportamientos, ya que de ese modo se diferencian de sí mismos y se disponen a comunicar algo más que su simple presencia, asociados a otros discursos en un lugar determinado cuya eficacia se comprueba al percibirlos, estar o circular entre ellos remitiendo a diferentes significados.

Al respecto y como segundo componente del Signo Indicial, surge la calidad del referente, al cual, la eficacia representativa del signo puede representar orientándola a la construcción de un nuevo significado. Para ello Magariños parte de una regla de la semiótica general, la cual establece “cualquier clase de signo: ícono, índice o símbolo puede permitir representar/proyectar/construir un referente de naturaleza icónica, indicial o simbólica” (Magariños, 2007). En el caso de la Semiótica Indicial, los índices no necesariamente operan en la construcción de índices ni están limitados a construir solo índices, sino también se pueden construir con ellos tanto íconos, como símbolos; mientras que cada ícono, índice y símbolo también tienen su correspondiente aspecto icónico, indicial y simbólico.

Por ello, los objetos y comportamientos, como signos representativos de la Semiosis Sustituyente, además de posibilitar el estudio de sus características existenciales, es posible analizarlos por las formas cualitativas y valorativas que actualizan otras formas, otros existentes u otros valores que se establecen para su eficacia semiótica en su combinatoria y permiten otorgar sentidos dentro de un contexto específico.

Se hace evidente cómo la eficacia en la construcción del referente del signo es producida por la operatividad de la Semiosis Sustituyente, desde la cual ocurre una interrelación semiótica del progreso del signo hacia su eficacia específica, donde además de la experiencia personal del sujeto interpretante, confluye la información preexistente de los signos percibidos, esto es, los signos vistos en un primer momento como Objetos Semióticos, puesto que poseen un significado atribuido en determinado momento por la acción eficaz de otra Semiosis Sustituyente.

En todo caso, el Objeto Semiótico es el significado estabilizado del signo, hasta que una Semiosis Sustituyente le haga modificar su significado para proponerlo como Semiosis Sustituida¹¹, es decir, como otra forma de

7 Peirce habla de *primeridad* para referir la primera fase de la relación triádica, es decir, el signo o representamen desde donde comienza a operarse el proceso semiótico.

8 No obstante, plantea que esto no excluye al lenguaje verbal como una de las formas para producir el significado de la Semiosis Sustituyentes en la Semiótica Indicial, ya que “ninguna semiosis se basta a sí misma, sino que su interpretación necesita de otra u otras semiosis para que signifique”.

9 Hernández Carmona (2012), en comunicación personal, plantea *discursos no verbalizados* para referir el carácter indicial o representativo de los signos observados.

10 Magariños ejemplifica la Semiosis Sustituyente a través de la *puesta en escena* de objetos en el caso de los museos, ya que de esa manera poseen una eficacia representativa que los posibilita a construir una idea distinta de lo que se percibe directamente, pero considera también al margen de estas situaciones los objetos observados en la práctica social con una situación implícita de *puesta en escena* dotados de una carga semiótica que los posibilita como objetos de estudio de la Semiótica Indicial.

11 Juan Magariños de Morentín refiere Semiosis Sustituida dentro de los desarrollos peirceanos, como el *significado modificado de*

verle e interpretarle al atribuirle un nuevo significado, puesto que se le añade algo y se construye de otra manera diferente al anterior.

Llama la atención el paralelismo que surge entre Objeto Semiótico y Semiosis Sustituida como fases operantes de la construcción del sentido, pero es necesario aclarar que la Semiosis Sustituida se encuentra en el proceso de transformación de los signos; desde esta fase se estudia el cambio de los significados que se van consolidando como efectos producidos en la mente desde la acción de interpretación al modificar un fenómeno percibido como Semiosis Sustituyente. Por lo que se puede determinar que toda Semiosis Sustituida está destinada a transformarse en Objeto Semiótico una vez admitida como la significación de un contexto de signos para estabilizarse en significado histórico a modo de efecto producido en la mente del interpretante por el signo, hasta que una nueva Semiosis Sustituyente la convierta en Semiosis Sustituida atribuyéndole un nuevo significado y reproducirle nuevamente como Objeto Semiótico para otro interpretante, y así infinitamente como proceso de producción, interpretación y transformación en la operatividad de los signos.

Por ello, en el proceso de interpretación de los objetos y comportamientos exhibidos, éstos deberán ser considerados en principio como Objetos Semióticos, el cual será el discurso base que posteriormente se cargará de una potencia representativa a partir de la Semiosis Sustituyente para generar un discurso derivado o de Semiosis Sustituida.

Lo anterior se plantea a manera de estados del progreso del signo hacia su específica eficacia representativa, son fases operantes de la construcción del sentido, las cuales no se consolidan hasta producirse efectivamente en la memoria del interpretante, quien desde la propuesta de Magariños, es referido como el tercer componente del Signo Indicial “no hay signo hasta que no se completen las relaciones triádicas con la presencia dinámica del tercer componente que es *el interpretante*” (Magariños, 2007).

Desde este aspecto, el interpretante se establece como lugar de la plenitud del signo¹², considerando siempre que tal plenitud es momentánea por el carácter dinámico de la semiosis; el signo se consolida cuando una percepción haya encontrado su lugar en el sistema mental de interpretación hacia donde lo remite el espectador, donde los signos van adquiriendo determinados significados por las distintas percepciones que efectivamente les interpretan.

Pero este tercer componente está caracterizado como una existencia semiótica establecida en dos sujetos distintos: *el interpretante productor* de la Semiosis Sustituyente y *el interpretante intérprete* de ese mismo conjunto de signos, constituyéndose este último en el productor de la Semiosis Sustituida u Objeto Semiótico actualizado como resultado de la actividad comunicativa de interpretación.

Esta doble caracterización del interpretante, plantea el carácter intersubjetivo de la práctica semiótica, pues la interpretación surgirá como el producto de un proceso comunicativo que estará mediado por las experiencias subjetivas del interpretante en sus dos derivaciones. No obstante, aun cuando el productor del discurso propone ciertas relaciones funcionales desde el cual pretende producir determinados significados, el interpretante de ese mismo conjunto de signos puede construir un discurso que no es necesariamente el propuesto por el productor, sino que puede encontrar actualizaciones de otras asociaciones semióticas que operan en su memoria, y desde ahí,

una entidad o fenómeno del mundo que está siendo producida por una Semiosis Sustituyente; es lo nuevo que podemos conocer de un Objeto Semiótico.

12 Magariños destaca que uno de los aportes fundamentales de Peirce fue considerar la existencia del interpretante como entidad donde se consolida el signo a partir de la efectiva interpretación.

producir un discurso diferente al originario.

Desde esta perspectiva, la memoria del interpretante se convierte en agente principal en la construcción de significados; en ella se conservan imágenes percibidas anteriormente, experiencias personales e información preexistente que participan como un saber implícito, permitiéndole asociar un contexto percibido de signos con tales elementos de la memoria semiótica que trasladan lo que se percibe directamente a otro contexto ya dotado de sentido para construir una nueva propuesta perceptual.

Toda interpretación está inevitablemente mediada por la experiencia personal de quien percibe los signos, pues sin tal experiencia no pueden construirse nuevos significados. Por lo tanto, entran en juego vivencias y conocimientos como proceso intuitivo¹³ en la construcción de significados, donde la intuición participa como la comprensión previa de los sistemas de signos, desde el cual, los objetos y comportamientos –como signos en calidad de existentes en la Semiótica Indicial- son agentes que actualizan la memoria para comparar, contraponer o transformar lo percibido mediante aquello de lo que el sujeto interpretante dispone para relacionarlo y producir un significado coherente o divergente con determinadas semiosis vigentes, pero en todo caso, constitutivo de las exigencias metodológicas necesarias para proponer un significado válido dentro de la semiosis a la que pertenece.

Por lo antes expuesto, vemos que para una interpretación en la operatividad de la Semiótica Indicial ocurre una doble tarea; la primera está en reconocer los signos como Objetos Semióticos, es decir, con un significado previamente estabilizado, y la segunda en la capacidad de percibir la eficacia representativa de los signos en calidad de Semiosis Sustituyentes para vincularlo con diversos aspectos de la experiencia personal, conocimientos, imágenes conservadas en la memoria, así como con diversos aspectos del sistema cultural del que participa a fin de asignarle una interpretación funcional y estabilizar nuevamente su significado.

Por ello, hemos de observar la movilidad de los referentes a partir de las diferentes fases operativas de la Semiótica Indicial, ya que constantemente están generando significados por la intervención de los sujetos interpretantes. A este respecto, Magariños cree no pertinente utilizar el término “significación” como sinónimo ni de Semiosis Sustituyente ni de Semiosis Sustituida, puesto que los mismos están propuestos como discursos y en ningún caso como constitutivos de un significado definitivo y absoluto, sino en una constante transformación. A partir de Barthes (1974), podemos hablar de una “práctica significante”¹⁴ del conjunto de signos que son propuestos a manera de tejido de discursos, los cuales se generan no como una estructura estática sino como una estructuración en constante reconstrucción, son discursos en movimiento generando significados.

Desde esta perspectiva, el carácter dinámico de los signos permite hablar de actividad significante en lugar de significación como producto final, pues lo significante refiere a un proceso continuo, y la producción de sentido está precisamente en el carácter operativo de los signos, en cómo se mueven en determinado contexto y transforman los significados. Como hemos dicho, la significación es el producto, mientras que los elementos intervinientes en el proceso dinámico de la actividad semiótica, el par “Semiosis Sustituyente” y “Semiosis Sustituida” son, lo que Magariños llama “los polos de la actividad semiotizante”¹⁵, el primero sería el agente con el que se pretende producir determinado significado, y el segundo funciona como el objeto sobre el que actúa el instrumento operativo de los signos y en el que se manifiesta el resultado de la operación semiótica al adquirir un

13 Ricoeur referido por Prado G. (2000) plantea que la *intuición* participa como la comprensión previa de los sistemas de sentido, esto sería, una anticipación coherente del sentido mediadas por la experiencia personal del sujeto interpretante.

14 Barthes propone lo significativo para referir el *texto* como el tercer momento de *La Aventura Semiológica*, donde la instancia del mismo no es la significación sino una práctica estructurante, un volumen de huellas en trance de desplazamientos.

15 Magariños refiere *semiotizante* para destacar el carácter dinámico de las fases operantes de la Semiótica Indicial.

nuevo significado.

Sobre esta base podemos decir que la práctica significativa de la Semiótica Indicial va más allá de lo verbal, por lo que su potencial carácter representativo permite indagar los discursos desde el doble sentido y reconstruirlos desde lo simbólico, como operatividad resultante de la triada peircena. Los signos indiciales ponen en evidencia campos de sentido que en determinado lugar y tiempo de representación permite a un interpretante generar significancias en función de las prácticas discursivas que determinan su percepción del mundo, puesto que se manifiestan como contextos cargados de sentido susceptibles a interpretación para la transformación constante de la semiosis.

Bibliografía

- BARTHES, R. (1974). *La aventura semiológica*: Ediciones Paidós Comunicación.
- MAGARIÑOS, J. (2003). *La semiótica indicial*, A Coruña: Edicions Do Castro.
- PEIRCE, Ch. S. (2005). *El Ícono, El Índice y El Símbolo*. Traducción castellana de Sara Barrena.